



ÓRGANO AUXILIAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS EN BAJA CALIFORNIA

ACUERDO DONDE SE NOTIFICA DEL ESPACIO O SEDE PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO INTERNO DE REGISTRO DE FÓRMULAS ASPIRANTES PARA EL PROCESO INTERNO ORDINARIO DE ELECCIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE LA PRESIDENCIA Y DE LA SECRETARIA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE BAJA CALIFORNIA, PARA EL PERIODO ESTATUTARIO 2024-2028.

CONSIDERANDO

Este Órgano Auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Internos en Baja California, conforme a la base décima segunda de la Convocatoria publicada el día 05 de diciembre de 2024 en las instalaciones Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Baja California, para el **PROCESO INTERNO DE REGISTRO DE FÓRMULAS ASPIRANTES PARA EL PROCESO INTERNO ORDINARIO DE ELECCIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE LA PRESIDENCIA Y DE LA SECRETARIA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE BAJA CALIFORNIA, PARA EL PERIODO ESTATUTARIO 2024-2028**, donde se llevará el orden del día siguiente:

- **INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;**
- **RECEPCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS FÓRMULAS DE ASPIRANTES QUE SE PRESENTEN, ACOMPAÑANDO LOS DOCUMENTOS QUE SE ESPECIFICAN EN LA BASE DÉCIMA PRIMERA DE ESTA CONVOCATORIA y;**
- **ACUSE DE RECEPCIÓN DE CADA SOLICITUD DE REGISTRO, PRECISANDO LA FECHA, HORA Y NATURALEZA DE LA DOCUMENTACIÓN ANEXA, DICHO ACUSE NO REPRESENTARÁ CALIFICACIÓN SOBRA LA IDONEIDAD DE LOS DOCUMENTOS, NI IMPLICARÁ ACTOS DE ACLARACIÓN, CONDONACIÓN O REPOSICIÓN DE ELLOS POR PARTE DE DICHA INSTANCIA. ASIMISMO, SE DISPONDRÁ DE UN FORMATO PARA ENLISTAR LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS, EL CUAL DEBERÁ SER FIRMADO DE CONFORMIDAD POR LAS PERSONAS ASPIRANTES.**

Resolvió sobre el espacio o sede donde se realizará la jornada señalada con anterioridad y, acuerda lo siguiente:



**ÓRGANO AUXILIAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS
INTERNOS EN BAJA CALIFORNIA**

ACUERDO:

ÚNICO. – Que el espacio designado para llevar a cabo la jornada de registro de las fórmulas aspirantes, así como el proceso interno señalado en líneas anteriores, será en la Sala Presidentes del tercer piso del edificio del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Baja California, estando este ubicado en; **BOULEVAR LÓPEZ MATEOS NÚMERO 500, CENTRO CÍVICO Y COMERCIAL DE ESTA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.**

ATENTAMENTE

**COMISIONADO PRESIDENTE
LIC. GUSTAVO ALCOCER PÉREZ**

**SECRETARIO TÉCNICO
LIC. ÓSCAR GABRIEL HERNÁNDEZ BARBA**

